

P.- 1188.  
=====

Docket 4599.

153298

20 JUN 1949



153298

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

20 JUN 1949

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

a nombre de la COMPAGNIE DES LAMPES, entidad francesa,  
establecida en 29, Rue de Lisbonne, París, Francia, por:  
"MEJORAS EN LAS LAMPARAS DE DESCARGA ELECTRI-  
CA".

====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====

La presente invención se refiere a las lámparas de descarga y más particularmente a las lámparas que funcionan con una atmósfera de vapor metálico a presión elevada, como el vapor de mercurio.

Tales lámparas necesitan un tiempo apreciable,



53298

después de su puesta en tensión, para alcanzar su resplandor luminoso completo a consecuencia de la necesidad de producir la evaporación del vapor metálico mediante el calor. En algunos casos, esto es un grave inconveniente, sobre todo en el caso en que estas lámparas son empleadas para aplicaciones que requieren inmediatamente plena luz, como por ejemplo en los proyectores y en las linternas de proyección.

El objeto de la presente invención es el de aumentar la proporción de vaporización de forma de reducir el tiempo en el cual una de estas lámparas alcanza toda su luminosidad, estando caracterizada por el hecho de preverse un elemento calentador de forma especial para suministrar a la lámpara una cantidad adicional de calor durante el periodo de su puesta en funcionamiento.

Hasta aquí, los elementos calentadores fueron dispuestos en el interior de la lámpara o alrededor de ésta con el fin de producir dicho calor adicional. Según la presente invención, una lámpara eléctrica de descarga en atmósfera gaseosa está provista de un elemento calentador montado dentro o al lado de su envoltura, estando incluido o anegado este elemento en un tubo de materia vítrea que es cerrado en la envoltura o a través de la envoltura, de forma que el elemento calentador y la lámpara constituyen un conjunto único.

El elemento calentador puede estar anegado en la pared de la envoltura de modo que el tubo forme parte de dicha pared, o el tubo en el cual se encuentra incluido puede atravesar la pared de la envoltura, de modo que



5 el elemento calentador mismo se encuentre en el interior de la envoltura. Este elemento calentador puede ser rectilíneo o comprender dos o más espirales, pudiendo estar conectado eléctricamente en serie con la descarga o conectado a un circuito completamente independiente, pudiéndose poner fuera de **circuito** cuando la lámpara ha  
10 alcanzado su pleno régimen luminoso; también se puede hacer funcionar durante la marcha de la lámpara, especialmente cuando ésta posee una atmósfera de vapor de elevado punto de vaporización.

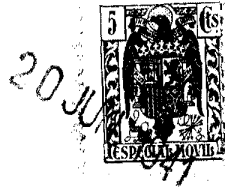
15 Se comprenderán mejor las características nuevas y las ventajas de la invención refiriéndose a la descripción siguiente y a los dibujos que la acompañan, dados simplemente a título de ejemplos no limitativos, en los cuales:

20 Las figuras 1 y 2 representan un alzado y una vista en planta respectivamente de una realización en la cual el elemento calentador se encuentra montado en el interior.

25 Las figuras 3, 4, 5 y 6 representan algunas variantes.

30 En las figuras 1 y 2, que representan una lámpara de tipo conocido que funciona con una elevada densidad de corriente, se encuentra introducido en un tubo de cuarzo dispuesto dentro de la lámpara, a alguna distancia del electrodo 2, un elemento calentador 1. El tubo de cuarzo está cerrado en las paredes de la envuelta de la lámpara.

En la figura 3 están previstos dos elementos



5 calentadores, cada uno dentro del tubo que sostiene el electrodo. En este caso el conductor que alimenta de corriente los electrodos 2 está cerrado contra la pared exterior del tubo de cuarzo y el elemento calentador 1 está introducido en la tubuladura de la ampolla.

10 La figura 4 representa una lámpara con un elemento calentador exterior 1 en forma de filamento introducido en un tubo de cuarzo enrollado en espiral que se adapta a la forma exterior de la ampolla.

15 La figura 5 representa un elemento calentador análogo al de la figura 4, pero, en este ejemplo, la espiral de cuarzo se encuentra dentro de la ampolla, estando cerrados a través de las paredes los extremos del serpiente.

20 La figura 6 representa una lámpara tubular con un elemento calentador 1 paralelo al trayecto recorrido por la descarga. Este elemento calentador puede estar dispuesto en contacto con la pared de la envoltura o a cierta distancia de esta pared.

25 En la figura 7, el cuarzo en el cual se encuentra alojado el elemento calentador 1 constituye parte de la pared de la envoltura.

30 Aun cuando se han representado y descrito algunas formas de realización de la invención, es bien evidente que no se desea limitarse a estas particulares formas dadas simplemente a título de ejemplo y sin carácter restrictivo alguno, y que, por consiguiente, todas las variantes de mismo principio y misma finalidad que las disposiciones anteriormente indicadas tendrían cabida, como

20 JUN 1939 153298  
5 153298  
CS  
ESPAÑA

ellas, dentro de los límites de la invención.

5 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Inglaterra, el 3 de Junio de 1939, bajo el número 16.361/39, se acoge a los beneficios del artículo 51 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial.

=====

===== N O T A =====

=====

10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

15 1º. Mejoras en las lámparas de descarga y más particularmente en las que funcionan con una atmósfera de presión elevada de vapor, por ejemplo de vapor de mercurio, caracterizadas especialmente por el hecho de encontrarse introducido en un tubo de vidrio, cuarzo o similares, que es cerrado en la envoltura o a través de la envoltura de la lámpara, un elemento calentador, de forma que éste y la lámpara constituyen un solo conjunto.

20 2º. Mejoras en las lámparas de descarga eléctrica.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

=====

=====

153298



- 5 - 20

ta de cinco hojas y la presente escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 20 JUN. 1941

P. A.

Alberto de Eizaburu  
Por Poder

153298

*Handwritten signature*

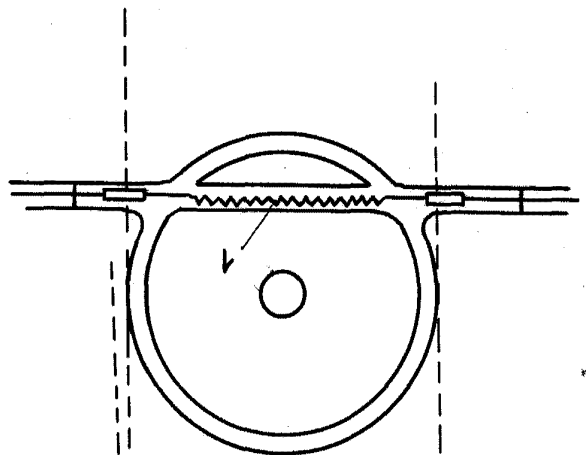


FIG. 2

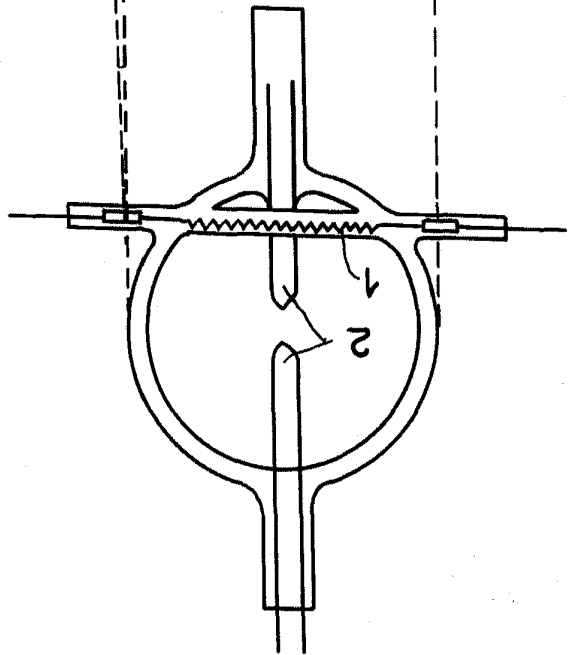


FIG. 1

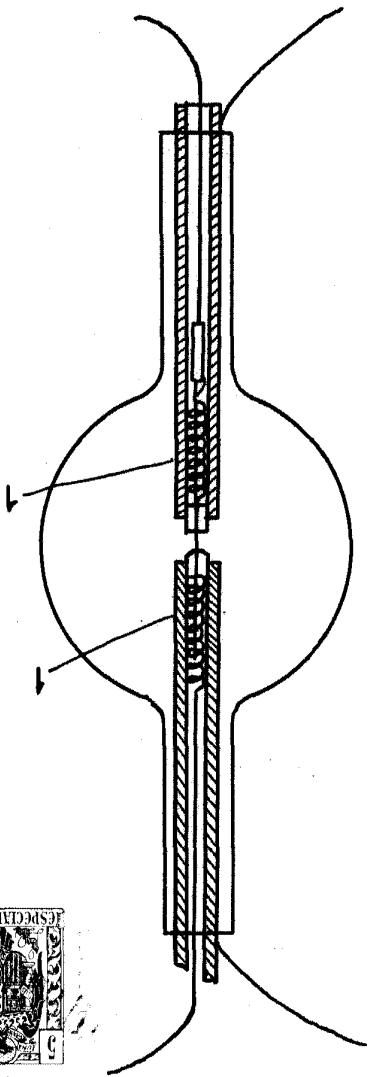


FIG. 3



153298

153298

Fig. 4

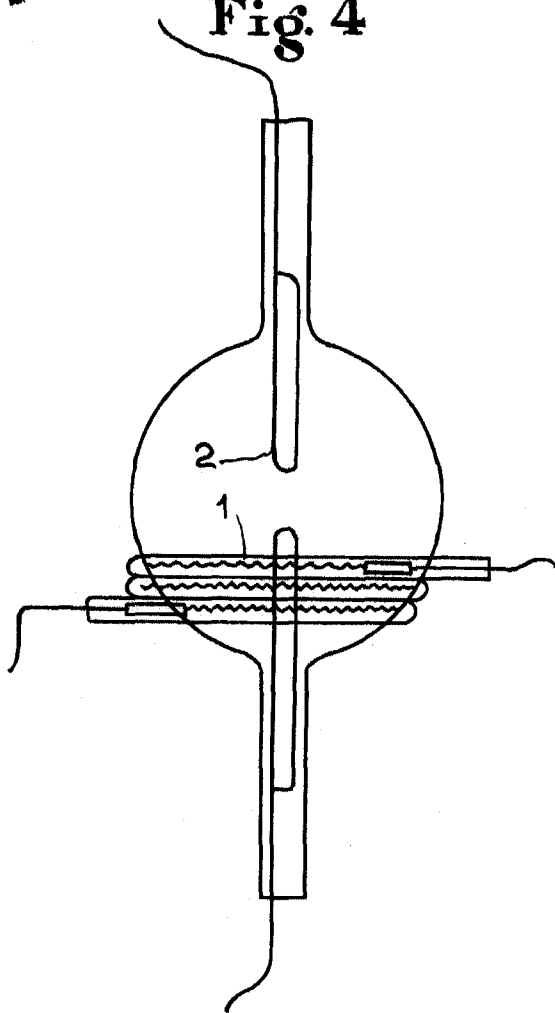


Fig. 5

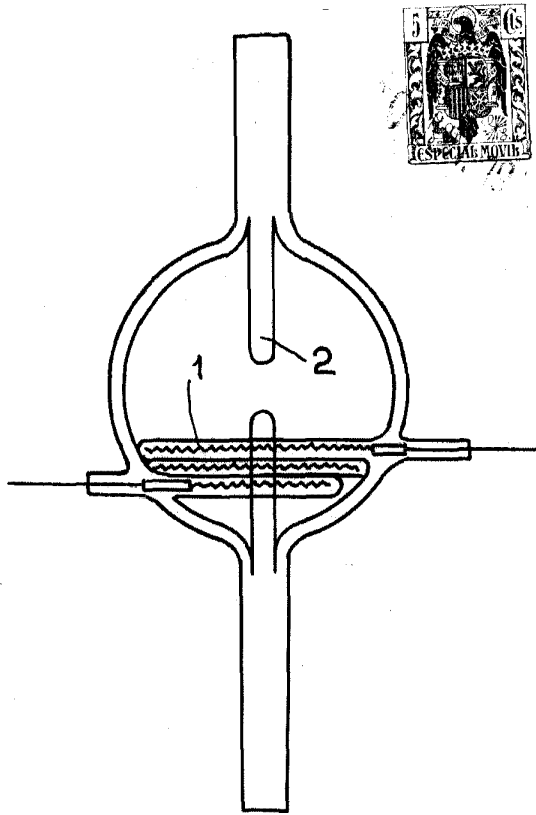


Fig. 7

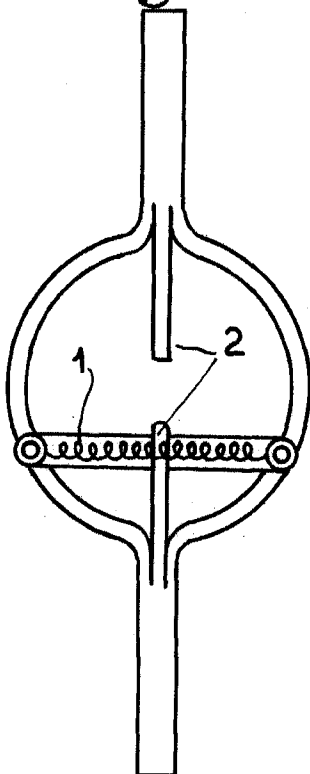


Fig. 6

